



## PEDIDO DE INFORME

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE DIRIGE AL PODER EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD, INFORME SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1) Si los médicos que desempeñan funciones en el Hospital Santa Rosa de Villaguay de la ciudad de Villaguay están cobrando sus sueldos en tiempo y forma.
- 2) Monto de dinero que el Estado abona por un día de guardia activa y cuanto abona por un día de guardia pasiva.
- 3) Monto de dinero que perciben los profesionales de la salud por todo concepto
- 4) Detalle de las funciones, obligaciones, horarios y demás incumbencias que les corresponde cumplir en función de la relación laboral y si efectivamente se cumplen.
- 5) Propuesta que ha realizado el Ministerio de Salud provincial para superar la situación actual y si la misma ha sido o no aceptada por el personal médico.



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los motivos por los que se solicita este pedido es por la existencia de una medida de fuerza realizada por algunos médicos del Hospital Santa Rosa de Villaguay que deja al nosocomio sin servicio de guardias pasivas de gineco-obstetricia, cirugía, traumatología y cardiología.

Estos profesionales médicos toman esta medida en demanda de una recomposición de haberes.

Como es de esperar, dicha situación obstaculiza el normal funcionamiento y prestación de servicios a pacientes que asisten al Hospital, motivo por el cual, se solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Salud, brinde la información requerida.

Muchas gracias.-